



La Comunidad de Madrid celebra, entre los meses de abril de 2019 y enero de 2020, **¡BIENVENIDOS a palacio!**, en el que las visitas guiadas, los conciertos, las conferencias y los itinerarios teatralizados permitirán disfrutar a los madrileños de una extraordinaria selección de palacios de la región.

Con motivo de la sexta edición de este programa, treinta inmuebles abren sus puertas para mostrar, de forma gratuita, el singular patrimonio cultural que custodian.

De este modo la Comunidad de Madrid ofrece la edición más rica hasta la fecha de **¡BIENVENIDOS a palacio!** en el que la palabra, el teatro y la música se convierten en el umbral que permite el acceso al interior de algunos de los inmuebles más destacados de Madrid. Una oportunidad única para toda la familia de sumergirse en la vida en palacio.

Toda la información sobre el programa en
www.bienvenidosapalacio2019.es



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

comunidad.madrid/publicamadrid

COLABORA



PALACIO DE VIANA

2019 VISITAS GUIADAS

¡BIENVENIDOS a palacio!

Depósito legal: M-10898-2019. Imprime: BOCOM





El palacio de Viana, también conocido como el duque de Rivas, es uno de los edificios más antiguos de la capital, remontándose sus orígenes al siglo XV. Fue la residencia madrileña de Beatriz Galindo, La Latina, dama de Isabel la Católica tras enviudar en 1501 de Francisco Ramírez.

La casa señorial de los Ramírez se situaba en el antiguo arrabal de San Millán, junto al convento de la Concepción Jerónima fundado por Galindo en la primera década del siglo XVI. Estaba compuesta por dos edificios escalonados distribuidos en torno a dos patios intermedios. La entrada principal se situaba en la desaparecida plazuela de las Monjas, actual calle del Duque de Rivas. Su fachada era de estilo plateresco, con una torre en el extremo de la hoy denominada calle de Concepción Jerónima, y sobre su portada se situaba el escudo de armas de los Ramírez y los Galindo.

A mediados del siglo XVII el inmueble es heredado por la condesa de Castellar, quien lo amplía con una nueva construcción, cerrando el cuadrilátero, tal y como aparece en el plano de Teixeira de 1656.

Años más tarde pasó a ser propiedad de Ángel María de Saavedra y Ramírez de Baquedano, duque de Rivas. Este político liberal, humanista, escritor y diplomático fijó su residencia en el palacio al volver a España tras la muerte de Fernando VII. En 1843 encargó su ampliación y remodelación a Francisco Javier de Mariátegui, quien unificó las fachadas del palacio e introdujo también una serie de cambios para albergar las numerosas obras de arte y mobiliario que el duque había adquirido en



sus viajes por Europa. La mansión acogió reuniones políticas, literarias y de la aristocracia madrileña durante los reinados de Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII.

A la muerte del duque, el palacio lo heredó su hijo menor, Teobaldo de Saavedra y Cueto, I marqués de Viana, quien introdujo nuevos espacios como el patio de las columnas, la escalera principal y un jardín romántico. Posteriormente con el II marqués de Viana, el arquitecto Valentín Roca Carbonell ideó el patio renacentista inspirado en la obra de Alonso de Covarrubias en el palacio Arzobispal de Alcalá de Henares y redecoró el mobiliario.

El palacio, tras ser alquilado como residencia del ministro de Asuntos Exteriores en 1939, fue

adquirido por el Estado a los marqueses de Viana en 1955. Años más tarde, Luis Martínez Feduchi llevó a cabo la restauración del conjunto y la adecuación de zonas para el nuevo uso.

En 1980 el arquitecto Ramiro Moya Blanco restauró todo el edificio. En los últimos años se ha llevado a cabo una rehabilitación general del conjunto y la remodelación de la parte trasera, con una ampliación para habilitar la residencia del ministro y una serie de salas nuevas en la parte baja. Acometieron las obras los arquitectos Ramón de Arana y Fernando Espinosa de los Monteros. En la actualidad el edificio pertenece al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.